



# Gestión censal notificación de actos y emisión de documentos de gestión tributaria

**Sku:** MF1785\_2\_V2

**Horas:** 60

## OBJETIVOS

Una vez finalizado el Módulo el alumno será capaz de realizar actuaciones tributarias de depuración censal notificaciones y emisión de certificados, En concreto el alumno será capaz de: Aplicar técnicas de depuración censal utilizando la aplicación informática específica en diferentes clases de censos distinguiendo sus principales características y contenidos, Aplicar el procedimiento de notificación de la Administración Tributaria a través de los distintos canales establecidos identificando sus requisitos formales, Aplicar el procedimiento de emisión de certificados copias de declaraciones acreditaciones u otros documentos a través de la aplicación informática precisando la naturaleza y finalidad de los mismos,

## CONTENIDOS

### Tema 1. Procedimientos de gestión censal

- 1.1. Los censos tributarios
- 1.2. La declaración censal
- 1.3. Operaciones en bases de datos censales
- 1.4. Sistemas de codificación en procesos de gestión documental
- 1.5. Identificación y localización de interesados en los censos tributarios
- 1.6. Justificación de las actuaciones de gestión censal
- 1.7. Aplicaciones informáticas para la gestión de censos
- 1.8. Técnicas de protección de datos y confidencialidad en bases de datos censales

### Tema 2. La notificación

- 2.1. La notificación y sus requisitos
- 2.2. Documentos que intervienen en el procedimiento de notificación
- 2.3. El domicilio fiscal
- 2.4. Procedimiento en caso de notificación fallida
- 2.5. Consecuencias del incumplimiento del procedimiento de notificación
- 2.6. Aplicaciones informáticas para la notificación a los contribuyentes

### Tema 3. Emisión de certificados y otros documentos

3.1. Emisión de certificados y copias de declaraciones y autoliquidaciones

3.2. Documentos acreditativos de la situación tributaria

3.3. Procedimiento de obtención de firma digital

3.4. Aplicaciones informáticas para la emisión de certificados y otra documentación tributaria